



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373

Posición Nacional Delegación de Costa Rica

Viceministra de Aguas y Mares, Haydée Rodríguez Romero

19/8/2019

Señora Presidenta,

Costa Rica se adhiere al mensaje dado por la distinguida Delegación de Palestina a nombre del Grupo de los 77 más China y de la delegación de Uruguay en nombre de los países latinoamericanos de pensamiento afín.

Quisiera comenzar expresándole el agradecimiento de mi delegación a su trabajo como Presidenta de esta Conferencia Intergubernamental y principalmente por la elaboración del borrador de texto, el cual debe ser la base para las negociaciones durante esta sesión.

Consideramos que dicho texto ha logrado plasmar las posiciones externadas por las delegaciones durante las pasadas sesiones de la Conferencia Intergubernamental y constituye un excelente punto de partida para encontrar consensos en este tema tan importante. Le aseguro que Costa Rica se compromete a participar constructivamente y con un alto nivel de ambición en estas negociaciones.

Señora Presidenta,

Estamos frente a momentos cruciales para las áreas marinas internacionales, al tiempo que enfrentamos una crisis climática que demanda nuestra atención inmediata. Paralelamente a nuestras discusiones, se negocia en el marco de la Autoridad Internacional de Fondos Marinos el Código de Minería para los Fondos Marinos, para una zona que corresponde al 90% del océano, y sobre la cual solo hemos investigado el 0.0001%. Sus ecosistemas y biodiversidad son endémicos en su mayoría.



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373

Por esta razón, este marco regulatorio que estamos negociando en Nueva York no debe perder de vista la conservación y uso sostenible de la inexplorada biodiversidad marina en el suelo y subsuelo de la Zona a la luz del eventual inicio de la explotación minera.

La conservación y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos son clave en el marco del desarrollo sostenible. El enfoque de “business-as-usual” ya no es una opción viable para la conservación.

Como comunidad internacional, debemos esforzarnos para asegurar la sostenibilidad de los recursos marinos y los servicios que los océanos como un todo nos proveen. Esto no puede lograrse sin tener un marco normativo robusto que asegure el bienestar integral de los espacios marinos globales, y así pasar de la llamada “tragedia de los comunes” al “triunfo de los comunes”.

Por esta razón, hacemos un llamado a que comencemos estas negociaciones con miras a cumplir con el mandato que recibimos de la Asamblea General y lograr alcanzar un instrumento jurídicamente vinculante en el 2020.

Costa Rica hace un llamado para que nos comprometamos con el futuro de la humanidad, y que desarrollemos estas negociaciones con buena fe, transparencia y la absoluta convicción de que podemos asegurar nuestra sobrevivencia y la del planeta. Sabemos que una mayoría abrumadora de los que estamos en esta Sala, casi la totalidad, así lo queremos. Es por esto que hacemos un llamado a ser ambiciosos y a lograr contar con un acuerdo robusto, que cierre las brechas normativas y que asegure la sostenibilidad de la biodiversidad y los recursos marinos en las áreas fuera de las jurisdicciones nacionales.

Gracias señora Presidenta.